

Señalan a **Alfonso Durazo** de proteger a líder sindical del **IMSS**, ante posible renuncia

RAFAEL ORTIZ P. 11



DIARIO amanecer

\$10 Pesos

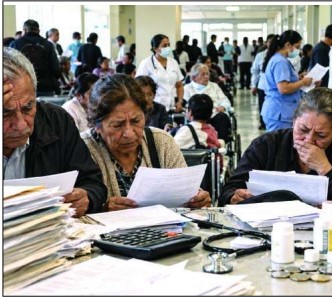
Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Sábado 17 de octubre de 2026 Año XXXIV No. 13749

Contratos millonarios asfixian finanzas del Edomex

ISSEMYM, entre deudas y riesgo para las pensiones



EDITH ROMERO P. 8

Olvidaba decir...

Es preocupante que el **Tren Insurgente** presente **constantes retrasos**, especialmente en **horas de alta demanda**, como ayer, cuando cientos de personas dependen de este servicio para llegar a sus trabajos, escuelas y hogares. Si hay fallas o pocos trenes en circulación, es indispensable que las autoridades informen oportunamente qué está sucediendo y qué medidas se están tomando para solucionar el problema. **No se trata sólo de llegar tarde, sino de la falta de certeza, la saturación y el tiempo que pierden los usuarios.** Un transporte público eficiente debe garantizar no sólo la movilidad, sino también **información clara, seguridad y respeto por el tiempo de los pasajeros.**



Siete proyectos comprometen alrededor de **51 mil millones de pesos**, mientras el gobierno estatal reconoce **cláusulas desfavorables** que dificultan su cancelación y mantienen pagos anuales cercanos a **6 mil millones.**

KARINA ROCHA P. 7

Fideicomisos, bajo la lupa: ¿dónde quedó el dinero?

KARINA LIBIEN P. 5



COPARMEX abre diálogo con partidos políticos

Ante representantes empresariales, Cristina Ruiz, Presidenta del PRI Edomex, planteó la necesidad de construir acuerdos políticos, combatir la corrupción y generar condiciones para impulsar la inversión y el desarrollo económico.

Con la finalidad de escuchar las propuestas de los partidos políticos y fomentar el intercambio de ideas para construir soluciones a los desafíos que enfrenta el Estado de México y el país, el Centro Patronal del Estado de México (COPARMEX), encabezado por su Presidente, Julián Niembro Rivera, sostuvo su sesión mensual, contando con la presencia de la presidenta del PRI en el Estado de México, Cristina Ruiz Sandoval.

Durante su participación, la senadora priista sostuvo que el país necesita impulsar soluciones a problemas relacionados con la salud, la educación, la seguridad, la infraestructura y la generación de empleos.

Ante ello, llamó a la ciudadanía a participar activamente en las elecciones del 6 de junio de 2027 y vigilar que se respete la voluntad expresada en las urnas, al considerar que la defensa de la democracia requiere del compromiso de todos los sectores de la sociedad convocando particularmente a los jóvenes, a involucrarse en el proceso electoral, tanto mediante la observación como a través de una participación activa que contribuya a garantizar elecciones legales y transparentes.

Respecto a la estrategia del PRI para los próximos comicios, afirmó que el partido mantendrá su postura aliancista y promoverá la unión de las fuerzas políticas de oposición. Señaló que estas coaliciones deben privilegiar las posibilidades reales de triunfo por encima de los intereses personales o de grupo.

Ante representantes empresariales, planteó la necesidad de reducir trámites burocráticos, combatir la corrupción y la extorsión, digitalizar los procedimientos administrativos y ofrecer mayor certeza jurídica para incentivar las inversiones.

Finalmente, se pronunció por abrir las candidaturas de los partidos políticos a empresarios, campesinos, mujeres y jóvenes, con el propósito de ampliar la representación ciudadana y facilitar la incorporación de nuevos perfiles a la vida pública.

Por su parte, el Presidente del Centro Patronal del Estado de México, Julián Niembro Rivera, agradeció a la Presidenta este ejercicio de diálogo y su apertura para construir espacios de participación para los empresarios mexiquenses.



OAyST fortalece controles de calidad del agua potable

Personal especializado analiza muestras de distintas fuentes de abastecimiento conforme a la norma NOM-127-SSA1-2021.

El Gobierno municipal, encabezado por el alcalde Ricardo Moreno, prioriza la salud y el bienestar de la población mediante acciones permanentes de vigilancia y control de la calidad del agua potable que se distribuye en la capital mexiquense. Como parte de esta estrategia, se realizan monitoreos constantes en las fuentes de abastecimiento para verificar que el recurso hídrico que llega a los hogares cumpla con los estándares de calidad establecidos para su uso y consumo humano.

Durante 2026, personal especializado del Laboratorio de Calidad del Agua del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca (OAyST) realizó dos mil 119 estudios de laboratorio a muestras provenientes de pozos, tanques, cisternas y sistemas de rebombeo, con el propósito de evaluar las condiciones del líquido y detectar oportunamente cualquier anomalía que pudiera representar un riesgo para la población.

Estas acciones se llevan a cabo con apego a los lineamientos de la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-2021, que establece los límites permisibles de calidad del agua para uso y consumo humano, a fin de fortalecer los mecanismos de vigilancia y contribuir a la prevención de riesgos sanitarios.

Entre las evaluaciones efectuadas destaca el análisis microbiológico, mediante el cual, a través de la técnica de filtración por membrana, se determina la presencia de coliformes totales. Estos microorganismos, presen-



tes de manera natural en el ambiente, funcionan como indicadores que permiten identificar posibles alteraciones en las condiciones microbiológicas del agua y orientar las medidas preventivas correspondientes. De igual manera, se desarrolla el análisis físico-químico, que permite conocer las características físicas y químicas del líquido, determinar la presencia de materiales y verificar el residual de desinfección. A estas actividades se suma el monitoreo técnico de la infraestructura hidráulica, con el objetivo de fortalecer la supervisión de los sistemas de abastecimiento.

Con estas acciones, la administración municipal refrenda su compromiso de trabajar para ofrecer agua potable que cumpla con los parámetros de calidad y contribuya a proteger la salud de las familias toluqueñas. Asimismo, el OAyST invita a la ciudadanía a reportar cualquier anomalía relacionada con el suministro, como agua sucia o cambios inusuales en sus características, a través de la línea de Atención Ciudadana 722 275 5700, para dar seguimiento a los reportes correspondientes.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva Prensa

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

Edomex proyecta invertir **400 millones de pesos** en ampliación de penales

La Secretaría de Seguridad analiza zonas con mayor sobrepoblación penitenciaria y gestiona con la Federación instalación de un nuevo centro; los estudios comenzarían en 2027.

MARTHA ROMERO

El Gobierno del Estado de México prevé invertir 400 millones de pesos en la creación o ampliación de centros penitenciarios para atender la sobrepoblación que enfrenta el sistema carcelario, informó **Cristóbal Castañeda Camarillo**, secretario de Seguridad estatal.

Explicó que actualmente se analizan los requerimientos técnicos y las alternativas para ejecutar los proyectos, cuyos estudios comenzarían el próximo año.

De manera paralela, dijo, la administración mexicana trabaja con la Consejería Jurídica de la Presidencia para implementar acciones que permitan reducir la saturación de los penales.

Detalló que seis centros penitenciarios concentran la mayor problemática, principalmente en la zona oriente, entre ellos Neza Bordo y Ecatepec, donde se ubica **75 por ciento de la sobrepoblación**, instalaciones que serían prioritarias para las obras de



ampliación.

Castañeda Camarillo destacó que ya han realizado traslados de personas privadas de la libertad a penales federales, al tiempo de reconocer el respaldo de la federación para avanzar en la instalación de un nuevo centro penitenciario en la entidad mexiquense.

Sobre este último proyecto, indicó que mantienen comunicación con el Gobierno federal, donde la gobernadora ha impulsado las gestiones correspondientes, por

lo que ya recibió una llamada del secretario de **Seguridad y Protección Ciudadana**, **Omar García Harfuch**, para atender la solicitud.

Subrayó que la ubicación del nuevo penal aún está en análisis, pues dependerá de la disponibilidad de terrenos con una superficie superior a dos hectáreas y de que su instalación genere el menor impacto posible en la población.

Finalmente, el secretario expresó su expectativa de que el proyecto pueda comenzar durante el primer semestre de 2027, aunque precisó que primero deberán concluirse los estudios y evaluarse las distintas propuestas.

SeMujeres impulsa reinserción de mujeres privadas de la libertad con apoyo económico

Además proyecta construir 10 centros "Colibrí" y cinco "Ciudad Mujeres". Adicionalmente se prepara un programa de atención integral para niñas, niños y adolescentes en situación de calle.

MIREYA ÁLVAREZ

La Secretaría de las Mujeres del Estado de México ha apoyado a 21 mujeres privadas de la libertad mediante el pago de fianzas y acompañamiento para su reinserción social, informó su titular, **María Esther Rodríguez Hernández**, quien también anunció la construcción de nuevos centros **"Colibrí"** y **"Ciudad Mujeres"**, así como acciones preventivas contra la violencia de género.

La funcionaria explicó que, además de cubrir las fianzas de algunas beneficiarias, la dependencia les brinda apoyo para conseguir empleo, continuar sus estudios y dar seguimiento a su proceso, con el propósito de que puedan retomar sus vidas.

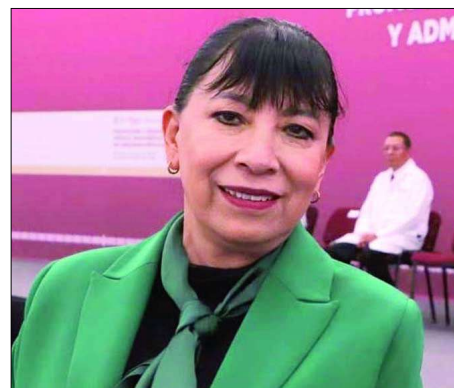
Rodríguez Hernández señaló que la dependencia también acude a los centros penitenciarios

para proporcionar asesorías y talleres, sin embargo, no precisó cuántas mujeres permanecen privadas de la libertad por no contar con recursos para pagar una fianza.

Como parte de los compromisos de atención a las mujeres, la secretaria anunció que durante los próximos tres años se prevé construir 10 centros **"Colibrí"**, principalmente en municipios con alerta de género, y cinco espacios **"Ciudad Mujeres"**.

Aunque el presupuesto total para concretar estos proyectos todavía está en valoración, estimó que cada centro requerirá aproximadamente nueve millones de pesos, mientras que una **"Ciudad Mujeres"** podría costar casi el doble debido a que contempla una infraestructura de mayores dimensiones.

Aunado a ello, explicó que estos espacios contarán con la participación de distintas secretarías estatales para ofrecer atención integral, más allá de la orientación inicial, y responder a las necesidades de las mujeres que acuden a solicitar ayuda así como también contemplan acciones para niñas, niños y adolescentes que viven en condiciones de vulnerabilidad, particularmente quienes se encuentran en situación de calle, y



detalló que el programa busca proporcionarles alimentación, facilitar su asistencia a la escuela, apoyarlos con sus tareas y ayudarlos a construir un proyecto de vida.

Finalmente, dijo que, entre los espacios previstos mencionó el de Teoloyucan, cuya apertura se proyecta próximamente y que atenderá a menores que viven en condiciones complicadas, incluso en zonas de basureros, asimismo, la funcionaria sostuvo que la atención no se limitará a cubrir necesidades inmediatas, sino que buscará generar condiciones para que los menores tengan acceso a la educación y mayores oportunidades de desarrollo.

UAEMéx referente nacional de acompañamiento a estudiantes indígenas

La rectora Martha Patricia Zarza Delgado destacó que esta iniciativa representa un compromiso con la inclusión educativa y con las juventudes indígenas, cuya participación contribuye al desarrollo de sus comunidades y del Estado de México.

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) es una de las pocas instituciones de educación superior del país que ha logrado mantener, durante 25 años, un programa de acompañamiento académico dirigido a estudiantes de pueblos originarios. Esta trayectoria se enmarca en una nueva etapa de Transformación Universitaria que busca incorporar el reconocimiento de la diversidad cultural y los saberes indígenas en la legislación que rige a la institución.

Durante la conmemoración del 25 aniversario del Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (PAAEI), realizada en el Aula Magna del Edificio de Rectoría, la rectora de la Autónoma mexiquense, Martha Patricia Zarza Delgado, destacó que la continuidad de esta iniciativa representa un compromiso con la inclusión educativa y con las juventudes indígenas, cuya participación contribuye al desarrollo de sus comunidades y del Estado de México.

La rectora señaló que las juventudes de los pueblos originarios son referentes de entereza, fuerza y determinación para transformar sus condiciones de vida en oportunidades de desarrollo y bienestar colectivo. En ese sentido, sostuvo que la Universidad, en cumplimiento de su responsabilidad social, ha impulsado un espacio de acompañamiento que reconoce la diversidad cultural como parte permanente de la vida universitaria.



Zarza Delgado subrayó la importancia de fortalecer y ampliar los alcances del programa mediante el apoyo solidario de los gobiernos estatal y federal, a fin de consolidar una universidad cercana, incluyente y progresista, que garantice mayores oportunidades para las comunidades indígenas.

En este contexto, la rectora destacó que el **Proyecto de Reforma a la Ley de la UAEMéx** representa una oportunidad para dar mayor sustento institucional al reconocimiento de los pueblos originarios y sus aportaciones al conocimiento.

Explicó que la propuesta plantea convertir a la Universidad en un espacio que promueva la interculturalidad mediante el diálogo entre los saberes tradicionales, los conocimientos ancestrales y las culturas indígenas. Esta perspectiva permitiría avanzar hacia una

mayor representación de dichas comunidades y reconocer la diversidad cultural de las distintas regiones del Estado de México.

De esta manera, la Transformación Universitaria no se limita al acompañamiento académico, sino que busca incorporar la interculturalidad como un principio de la vida institucional, con el propósito de ampliar el reconocimiento de las comunidades originarias y sus conocimientos.

Precisó que durante el ciclo escolar **2025-2026 la UAEMéx registró 929 estudiantes indígenas: 87 distribuidos en los 11 planteles de la Escuela Preparatoria y 842 que cursan estudios profesionales**. Estas cifras, indicó, reflejan la presencia de una comunidad multicultural que requiere condiciones académicas para desarrollar sus capacidades y contribuir al bienestar de sus comunidades.

Relevo en Seguridad de Toluca; Miguel Ángel Rodríguez **asume la operatividad**

Por motivos personales renuncia José Luis Álvarez Orozco.

La Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca dio a conocer el cambio en la titularidad de operatividad, luego de la renuncia por motivos personales de José Luis Álvarez Orozco, quedando Miguel Ángel Rodríguez Estrada como encargado de despacho.

Las autoridades confirmaron que la vigilancia en las calles, los patrullajes y la coordinación entre las fuerzas policiales se mantendrán sin interrupciones ni cambios en la estrategia operacional.

Derivado del plan de seguridad implementado por el alcalde Ricardo Moreno, Toluca ha logrado resultados concretos para las familias: entre enero y agosto de 2026, el robo de vehículos disminuyó un **78.6%** en comparación con el mismo periodo de 2024, pasando de **mil 69 a 229 casos, lo que representa 840 robos menos**.

En cuanto a homicidios dolosos, disminuyeron **83.87 %**, al reducir la cifra de 31 casos en 2024 a solo cinco en lo que va del año. En el caso del secuestro, el indicador mostró un descenso del **60 %**. De igual forma, el robo a negocios cayó un **43.86 %**; el balance oficial también incluyó reducciones en otros delitos que afectan la convivencia diaria como el Narcomenudeo que bajó **41.67 %**; lesiones dolosas cayeron **21.08 %** y Violencia familiar: disminuyó **12.07 %**.

A la par de estos datos, la capital mexiquense registró la percepción de inseguridad más baja en los últimos años al ubicarse en **71 %** durante el mes de junio. Este resultado se atribuye a la disminución en la incidencia delictiva y a un ajuste en la muestra de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI.

De esta manera, la corporación municipal enfocó sus esfuerzos en mantener la cercanía con la



gente, multiplicando los recorridos preventivos en cada barrio y delegación para que la población camine y viva con mayor certeza, paz y tranquilidad en sus comunidades.

Finanzas analiza extinguir 19 fideicomisos públicos que habrían cumplido sus objetivos, pero falta conocer cuánto dinero conservan, quién administra los recursos y cuál será el destino de los remanentes.

Karina Libien

La posible desaparición de 19 fideicomisos públicos del Estado de México abre un nuevo capítulo de interrogantes sobre la administración del dinero de los mexiquenses, particularmente porque hasta ahora no se ha informado de manera detallada cuánto dinero permanece depositado en estos instrumentos financieros, cuáles fueron sus resultados y qué ocurrirá con los recursos que eventualmente puedan recuperarse.

Durante su comparecencia ante el **Congreso local**, el **secretario de Finanzas, Óscar Flores Jiménez**, informó que la administración estatal realizó un diagnóstico sobre el funcionamiento, costos y cumplimiento de objetivos de distintos fideicomisos, identificando 19 susceptibles de extinción por haber concluido, aparentemente, las funciones para las cuales fueron constituidos.

El anuncio representa una oportunidad para ordenar las finanzas públicas, pero también obliga a revisar si durante años permanecieron recursos sin utilizar, mientras hospitales, escuelas, carreteras y municipios enfrentaban necesidades presupuestales que continúan sin resolverse.

Porque extinguir un fideicomiso no significa automáticamente recuperar dinero disponible, primero deben conocerse sus obligaciones pendientes, compromisos contractuales, patrimonio y condiciones jurídicas para determinar qué cantidades pueden incorporarse legalmente a otras prioridades gubernamentales.

RECURSOS PÚBLICOS QUE EXIGEN CUENTAS CLARAS

La principal interrogante consiste en conocer la identidad de los 19 fideicomisos, su fecha de creación, las dependencias responsables, las instituciones fiduciarias que los administran y los saldos registrados en sus estados financieros más recientes.

También resulta indispensable determinar cuánto dinero recibieron originalmente, qué rendimientos generaron, cuáles fueron sus gastos adminis-

Fideicomisos bajo la lupa: ¿dónde quedó el dinero?



trativos y qué beneficios concretos produjeron para la población.

No se puede descartar que algunos mantengan compromisos legítimos o recursos etiquetados, pero tampoco sería aceptable que existieran fondos improductivos sin una justificación administrativa suficiente.

Desde diciembre de 2024 se incorporaron disposiciones para facilitar la intervención de Finanzas en procesos de extinción de fideicomisos que hubieran cumplido sus objetivos, buscando recuperar recursos inactivos y fortalecer la hacienda estatal, por lo que corresponde explicar qué avances se han registrado desde entonces.

La Secretaría de Finanzas señaló que dispone del sistema Fideiconsulta para supervisar estos instrumentos, pero la transparencia debe traducirse en información accesible, verificable y suficientemente desglosada, no solamente en mecanismos internos de seguimiento.

El Congreso mexiquense y las autoridades fiscalizadoras deberán exigir un inventario completo, revisar las actas de los comités técnicos y vigilar que los eventuales remanentes tengan un destino legal, específico y comprobable.

La administración de **Delfina Gómez Álvarez** enfrenta así una prueba de rendición de cuentas, porque no bastará con anunciar que desaparecerán estructuras financieras, será necesario demostrar que su liquidación protege el patrimonio público.

La pregunta es inevitable: si estos fideicomisos ya cumplieron sus objetivos, **¿cuánto dinero conservan y por qué no se ha explicado públicamente qué sucederá con él?**

Reducir burocracia puede representar un avance, pero recuperar recursos, transparentar su administración y convertirlos en beneficios verificables para los mexiquenses será la verdadera medida de resultados.

Comisión Nacional de Búsqueda realiza trabajos de búsqueda forense en Edomex

MARY GONZÁLEZ

Personal de la Comisión Nacional de Búsqueda (**CNB**) acudió al Estado de México para realizar trabajos de búsqueda forense en campo, con la participación de familiares de personas desaparecidas, como parte de las acciones encaminadas a la localización de personas cuyo paradero se desconoce.

Las actividades incluyeron labores de prospección de terreno y el uso de maquinaria especializada para facilitar las intervenciones en las zonas de trabajo, con el objetivo de ampliar las capacidades de búsqueda y contribuir a las tareas de

localización.

En estas acciones participaron elementos de la Guardia Nacional, la Guardia Civil y personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (**COBUPEM**), quienes trabajaron de manera coordinada con las autoridades federales.

La participación de familiares de personas desaparecidas formó parte de las jornadas de búsqueda, en las que la colaboración entre instituciones y familias resulta fundamental para dar seguimiento a los casos y fortalecer los esfuerzos de localización.

Estas labores se enmarcan en las acciones de búsqueda forense en



campo, que requieren coordinación interinstitucional, recursos técnicos y acompañamiento a las familias que continúan en la búsqueda de sus seres queridos.

Hasta el momento, la información proporcionada no precisa la ubicación exacta de los trabajos ni los resultados obtenidos durante las intervenciones.

TEEM avala acción afirmativa para mexiquenses residentes en el extranjero

Magistrado Víctor Pasquel destaca la necesidad de garantizar el derecho de la comunidad mi grante a ser votada y contar con representación política en el Congreso local.

MIREYA ÁLVAREZ

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) aprobó por unanimidad modificar el acuerdo del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para que implemente una acción afirmativa que garantice a las personas mexiquenses residentes en el extranjero el derecho a ser votadas para diputaciones locales por el principio de representación proporcional.

Durante la sesión pública de este jueves, el pleno resolvió el Juicio de la Ciudadanía Local 195/2026, promovido por Sergio Herrera Colín, quien impugnó el acuerdo del Consejo General del IEEM que estableció mecanismos para que la ciudadanía mexiquense radicada fuera del país pudiera ejercer su voto en la elección de diputaciones locales de 2026-2027, sin contemplar su postulación a cargos legislativos.



El proyecto, presentado por la ponencia del magistrado Víctor Oscar Pasquel Fuentes, consideró fundado el agravio del promoviente, al determinar que la falta de una regulación legislativa específica no impide que la autoridad electoral adopte medidas dentro de sus atribuciones para hacer efectivos los derechos político-electorales de este sector de la población.

La resolución establece que el IEEM deberá diseñar e implementar la acción afirmativa antes del inicio del periodo de registro de candidaturas, con el propósito de garantizar que las personas mexi-

quenses residentes en el extranjero puedan contender por diputaciones locales de representación proporcional.

Asimismo, el proyecto plantea armonizar el requisito constitucional de residencia efectiva con el derecho a ser votado, mediante la acreditación de la residencia en el extranjero y de un vínculo objetivo con el Estado de México.

Al defender el proyecto, el magistrado Víctor Oscar Pasquel Fuentes subrayó que la participación política de las personas migrantes debe ir más allá del reconocimiento del voto activo y contemplar también

su derecho a ser representadas en los espacios donde se toman las decisiones públicas.

Asimismo, el magistrado destacó que, de acuerdo con las cifras expuestas durante la sesión, alrededor de **50 mil personas** originarias del Estado de México radican en el extranjero, de las cuales aproximadamente **42 mil se encuentran en Estados Unidos**.

También hizo referencia a la importancia de las remesas para la economía nacional y para el sostenimiento de numerosas familias mexicanas, al considerar que la contribución de la población migrante constituye una razón adicional para fortalecer los mecanismos de participación democrática. La propuesta fue respaldada por unanimidad por las magistraturas del Tribunal Electoral del Estado de México, y como parte de los efectos de la sentencia, el pleno determinó modificar, en lo que fue materia de impugnación, el acuerdo del Consejo General del IEEM y vincular a dicho órgano electoral al cumplimiento de lo ordenado; además, se dio vista a la Legislatura del Estado de México para los efectos precisados en la resolución.

Cirilo Facundo busca coordinar Morena en Toluca

El consejero estatal anunció su registro para la coordinación municipal y defendió su trayectoria como fundador del partido en la capital mexiquense rechazando ser un traidor.

MARTHA ROMERO

Cirilo Facundo Hernández, consejero estatal y fundador de Morena, anunció su registro para contender por la Coordinación Municipal del Comité de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Toluca, con la propuesta de impulsar cambios en el municipio bajo el lema "**Saquemos a Toluca del Bache**".

Ante los señalamientos que lo califican como traidor al movimiento, rechazó dichas acusaciones y defendió su participación en la formación del partido junto con el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Aseguró que expresar inconformidades con las decisiones de un gobierno no significa atacar a Morena, sino actuar conforme a los principios que dieron origen al movimiento. También afirmó que fue el consejero más votado de Toluca, al considerar los dos distritos electorales del municipio, y destacó que no ha ocupado ningún cargo público.

Sostuvo que su participación busca defender los ideales de la **Cuarta Transformación**,

particularmente la atención a los sectores con mayores necesidades.

Señaló que, aunque la administración municipal pertenece a Morena, sus acciones no representan los principios del partido, además de que el uso de la denominación Proyecto 21 durante el gobierno municipal se ha dejado de lado la identidad del movimiento.

Facundo Hernández reprochó las condiciones de las calles y las deficiencias en los servicios públicos de las 48 delegaciones y sus subdelegaciones. En materia de pavimentación cuestionó los aproximadamente 18 kilómetros reportados y que son insuficientes frente a las necesidades de la capital mexiquense.

Asimismo, preguntó dónde se encuentran los recursos que recibe el municipio de los gobiernos federal y estatal, además del presupuesto anual, al señalar que las condiciones de las vialidades evidencian problemas que requieren atención.

Entre las localidades que mencionó por sus condiciones de abandono se encuentran Calixtlahuaca, San Andrés y Tlacotepec, por



lo que llamó a la ciudadanía a participar en la encuesta interna de Morena y decidir si desea la continuidad de la administración actual o un cambio.

Por último, manifestó su rechazo a la reelección en Toluca y sostuvo que su propuesta busca unir a los habitantes para mejorar las calles y los servicios públicos, bajo la consigna "**Saquemos a Toluca del Bache**".

Contratos millonarios **asfixian** **las finanzas** del Edomém

Siete proyectos comprometen alrededor de 51 mil millones de pesos, mientras el gobierno estatal reconoce cláusulas desfavorables que dificultan su cancelación y mantienen pagos anuales cercanos a 6 mil millones.

KARINA ROCHA

La administración pública del Estado de México enfrenta una pesada herencia financiera que exhibe los riesgos de comprometer recursos durante años mediante contratos cuyas condiciones parecen favorecer más a las empresas que a las finanzas públicas, siete proyectos de infraestructura mantienen obligaciones contractuales por aproximadamente 51 mil millones de pesos, mientras el gobierno estatal destina cerca de **6 mil millones anuales** a cubrir amortizaciones y servicios, una cantidad considerable frente a las necesidades de hospitales, carreteras, escuelas y servicios indispensables.

La dimensión del problema quedó expuesta durante la comparecencia del secretario de Finanzas, Óscar Flores Jiménez, ante el Congreso mexicuense, donde reconoció que permanecen vigentes seis contratos de Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS) y uno de **Asociación Público-Privada (APP)**, instrumentos que actualmente representan una importante presión presupuestal y cuya terminación anticipada podría ocasionar consecuencias económicas adicionales.

Lo verdaderamente preocupante no solamente radica en las cifras, sino en el reconocimiento oficial de que estos contratos contienen cláusulas claramente desfavorables para el Estado de México, una situación que obliga a cuestionar quién autorizó semejantes condiciones, qué intereses se privilegiaron y por qué se permitió comprometer recursos públicos mediante mecanismos que hoy resultan difíciles de modificar o cancelar.

CONTRATOS QUE COMPROMETEN EL PRESUPUESTO

De acuerdo con las cifras presentadas por Finanzas, al 30 de junio de 2026 existían aproximadamente **5 mil 800 millones de pesos** de inversión pendiente por amortizar, mientras los compromisos anuales alcanzaban alrededor de 6 mil millones, incluyendo servicios y otros componentes contractuales.

La diferencia entre ambos conceptos exige una explicación detallada, porque aunque los pagos anuales no corresponden exclusivamente a capital pendiente, los mexicanos tienen derecho a conocer cuánto se destina a recuperar inversiones, cuánto corresponde a mantenimiento, operación, financiamiento y utili-



dades empresariales.

También resulta indispensable identificar a las compañías beneficiarias, la duración original de cada contrato, sus modificaciones posteriores, las garantías otorgadas y las penalizaciones contempladas ante posibles incumplimientos.

Hasta ahora, las explicaciones conocidas no permiten evaluar individualmente si los servicios contratados justifican las contraprestaciones pactadas, ni establecer si existen mecanismos suficientemente rigurosos para verificar que las empresas cumplan las obligaciones adquiridas.

La **gravedad del asunto aumenta** cuando se considera que estos compromisos conviven con necesidades presupuestales urgentes, particularmente en infraestructura carretera, atención médica, mantenimiento de instalaciones públicas y servicios básicos que continúan generando reclamos ciudadanos.

No puede afirmarse que los recursos comprometidos en estos contratos sean automáticamente transferibles a otros programas, pero sí resulta legítimo cuestionar si una renegociación permitiría liberar capacidad financiera para atender prioridades sociales.

¿QUIÉN RESPONDE POR LAS CLÁUSULAS DESFAVORABLES?

Uno de los aspectos más delicados es la responsabilidad de quienes diseñaron, aprobaron y supervisaron estos instrumentos jurídicos, porque resulta insuficiente reconocer que existen condiciones perju-

diciales sin explicar cómo fueron aceptadas y qué mecanismos institucionales fallaron para impedirlo.

El **secretario de Finanzas** informó que la Consejería Jurídica analiza alternativas para concluir escalonadamente los contratos y recuperar los activos correspondientes, además de mantener acercamientos con las empresas involucradas. Sin embargo, todavía falta conocer cuánto costaría anticipar su terminación, cuáles serían las posibles indemnizaciones y qué consecuencias jurídicas enfrentaría el gobierno si decidiera cancelar unilateralmente alguno de los proyectos.

Tampoco debe confundirse la existencia de cláusulas desfavorables con la comprobación automática de actos de corrupción, pero esa circunstancia justifica una revisión independiente que determine si hubo negligencia administrativa, decisiones injustificadas o eventuales responsabilidades.

El **Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México** y las instancias competentes tendrían que examinar el desempeño financiero y contractual de cada proyecto, incluyendo sus modificaciones, pagos acumulados y beneficios efectivamente entregados.

TRANSPARENCIA ANTES QUE NUEVOS COMPROMISOS

La administración de **Delfina Gómez Álvarez** anunció que no pretende contratar nuevos proyectos mediante estos esquemas, una decisión que reconoce implícitamente los riesgos financieros identifica-

dos, pero que no resuelve las obligaciones actualmente vigentes.

El desafío consiste en evitar que una eventual renegociación termine sustituyendo compromisos desventajosos por otros igualmente costosos, prolongando plazos o trasladando cargas adicionales a futuras administraciones.

El Congreso local tampoco puede limitarse a escuchar explicaciones, corresponde exigir información contractual completa, evaluaciones financieras y resultados verificables que permitan conocer el verdadero costo de estas decisiones.

Los 51 mil millones de pesos representan compromisos contractuales globales, no necesariamente una deuda líquida actualmente exigible, distinción indispensable para dimensionar correctamente el problema sin minimizar sus consecuencias.

Lo inadmisibles sería mantener durante años obligaciones millonarias sin demostrar públicamente que los servicios recibidos corresponden al dinero comprometido.

Porque mientras el gobierno busca condiciones para renegociar, los ciudadanos continúan pagando impuestos y demandando resultados, y cuando el erario queda sujeto a contratos desfavorables, la pregunta fundamental deja de ser solamente cuánto se debe, para convertirse en quién permitió comprometer semejantes cantidades y quién asumirá la responsabilidad de corregirlo.

Finanzas reconoce presión de 22 mil millones de pesos y plantea reducirla a 7 mil 500 millones en 2027, sin explicar suficientemente cómo alcanzará esa meta ni qué consecuencias tendrá para los derechohabientes.

EDITH ROMERO

La situación financiera del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) volvió a encender las alarmas, luego de que el secretario de Finanzas, Óscar Flores Jiménez, reconociera una presión económica de 22 mil millones de pesos, una cifra que exhibe la magnitud de los desafíos que enfrenta el organismo encargado de proporcionar servicios médicos y garantizar las pensiones de miles de trabajadores y jubilados mexiquenses. Durante su comparecencia ante el Congreso local, como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno de Delfina Gómez Álvarez, el funcionario aseguró que se pretende reducir dicha presión a 7 mil 500 millones de pesos durante el próximo año, sin que las explicaciones difundidas permitan conocer detalladamente los mecanismos financieros que harán posible semejante disminución.

La diferencia representa 14 mil 500 millones de pesos, equivalentes a una reducción cercana al 66 por ciento, un objetivo considerable que requiere mucho más que declaraciones optimistas, especialmente cuando están involucrados derechos laborales, atención médica y obligaciones pensionarias.

El problema no consiste únicamente en cuánto dinero necesita el ISSEMYM, sino en determinar por

ISSEMYM, entre deudas y pensiones en riesgo



qué llegó a esta situación, qué compromisos integran la presión reconocida y cuáles serán las consecuencias si las medidas anunciadas no producen los resultados esperados.

PENSIONES Y SERVICIOS BAJO PRESIÓN

La falta de un desglose público suficientemente claro sobre los 22 mil millones de pesos impide distinguir cuánto corresponde a obligaciones pensionarias, necesidades operativas, compromisos de pago o eventuales insuficiencias presupuestales. Esta incertidumbre resulta preocupante porque cualquier desequilibrio financiero puede repercutir en la capacidad institucional para adquirir medicamentos, mantener hospitales, contratar personal y cumplir oportunamente las prestaciones de los derechohabientes.

No obstante, la cifra reconocida no demuestra por sí misma que exista una suspensión inminente de pensiones o servicios, aunque sí justifica exigir garantías sobre su continuidad.

También resulta indispensable conocer las aportaciones pendientes de instituciones públicas, en caso de existir, así como la evolución de las reservas financieras, el comportamiento de las contribuciones y las proyecciones actuariales que permitan evaluar la sostenibilidad del sistema.

El Congreso mexiquense debe exigir información verificable, establecer mecanismos de seguimiento y evitar que las explicaciones presupuestales sustituyan una revisión profunda de las causas estructurales. La administración estatal tampoco

puede conformarse con anunciar una reducción financiera sin precisar sus fuentes de financiamiento, plazos y efectos sobre los servicios.

Porque detrás de los balances contables existen trabajadores que aportaron durante décadas y pensionados que dependen de sus prestaciones para subsistir.

El desafío del gobierno mexiquense será demostrar que el saneamiento financiero no terminará convirtiéndose en una política de austeridad aplicada a quienes necesitan atención médica y seguridad económica. Reducir cifras puede mejorar los balances, pero solamente garantizar servicios y pensiones demostrará que verdaderamente se está rescatando al ISSEMYM.



IEEM define sedes y horarios para examen de aspirantes a vocalías

El Instituto Electoral del Estado de México dio a conocer la lista de más de 2 mil 900 folios de aspirantes que podrán presentarse a la prueba de conocimientos.

en los Estrados del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), así como en la página web <https://sistemaselec.ieem.org.mx/vocalias/2026-2027/publicaciones/>.

El próximo domingo 25 de octubre, las y los sustentantes presentarán su prueba en la sede que les corresponda y que determine el IEEM, de acuerdo con el municipio y distrito para el que se postularon. Las sedes de aplicación estarán ubicadas en centros universitarios, facultades y planteles de la escuela preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Un total de 968 aspirantes aplicarán la evaluación para concursar por una vocalía en los órganos distritales; mientras que mil 997 para órganos municipales. Previamente la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral (UTAPE) del IEEM realizó una verifi-

cación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria para ocupar una Vocalía y, de esta manera determinó quienes podrían presentar examen.

Las personas que obtengan las calificaciones más altas en la prueba de conocimientos avanzarán a la etapa de valoración curricular. Los folios y las calificaciones de quienes accedan a esta fase serán publicados el 28 de octubre de 2026 en los estrados y en el sitio web del IEEM; esta publicación será el único medio de notificación oficial y surtirá efectos legales a partir de esa fecha.

Los resultados de la valoración curricular se darán a conocer el 17 de noviembre. Posteriormente, el día 19 se publicarán los folios, grupos, feás y horarios de las entrevistas, que se realizarán de manera virtual del 23 de noviembre al 1 de diciembre.

Un total de 2 mil 965 personas tendrán la posibilidad de presentar el examen como parte del Procedimiento para ocupar una vocalía en las Juntas Distritales y Municipales para el Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027, el cual se llevará a cabo en la modalidad presencial en línea y cuyo objetivo será valorar los conocimientos electorales, así como las habilidades y aptitudes de las y los aspirantes para el desempeño de las funciones inherentes al cargo.

Los folios de las y los participantes que acceden a la etapa de examen, así como las sedes y horarios de presentación, fueron publicados

Invita Huixquilucan a disfrutar del "Quinto Festival de Catrinas 2026"

La presidenta municipal, Romina Contreras, señaló que se tiene preparada una cartelera con eventos y actividades para toda la familia, para celebrar el Día de Muertos, en un ambiente lleno de color y tradición.



Concurso de Carros y Motos Alegóricos, que tendrá como sede la Explanada Municipal, ambas actividades recorrerán las principales calles de la Cabecera Municipal, para llenar de color, música y algarabía el corazón de Huixquilucan, garantizando un festival de sana convivencia para todas las familias que asistan.

De igual forma, el martes 27 de octubre, a las 19:00 horas, se presentará la tradicional Exhibición de Ofrendas de Día de Muertos, las cuales serán elaboradas y diseñadas por los servidores públicos que conforman el Gobierno de Huixquilucan. Este año, el tema central que vestirá los altares será el xoloitzcuintle, el místico guía del inframundo en la mitología mexicana. En tanto, el viernes 30 de octubre, a las 19:00 horas en El Breñal, en la comunidad de San Juan Yauteppec, se liberarán globos de cantoya; y el domingo 01 de noviembre se presentará el DJ. Albert Mix Radakrest Project, el cual pondrá a todos a bailar en el Teatro al Aire Libre de la Explanada Municipal, desde las 18:30 horas.

Para finalizar el "Quinto Festival de Catrinas 2026", la población podrá disfrutar del "Baile de Salón" el domingo 22 de noviembre, a partir de las 17:00 horas, en la Explanada Municipal de Huixquilucan.

Huixquilucan, México.- Para mantener viva la memoria de los seres queridos que han partido y celebrar que el amor trasciende la muerte, el Gobierno de Huixquilucan invita a la población a los eventos y actividades del "Quinto Festival de Catrinas 2026", el cual abarca los festivales de pan de muerto y Xantolo, conciertos de música, concurso de carros y motos alegóricos, carrera de catrinas, exhibición de altares, globos de cantoya y baile de salón. La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, invitó a todas las familias a sumarse al festival, el cual iniciará este domingo 18 de octubre, con el propósito de que los huixquilucanenses disfruten de una cartelera para todas las edades, además de fortalecer la unión y sana convivencia a través de tradiciones que pasan de generación en generación, honrando uno de los legados culturales más importantes y representativos del país, como el Día de Muertos.

"Queremos que la quinta edición de este festival sea un punto de encuentro donde el recuerdo de nuestros seres queridos nos una como comunidad. Hemos preparado una gran variedad de eventos gratuitos y de calidad, pensados desde los más pequeños hasta nuestros adultos mayores, pues mantener vivas las tradiciones es fundamental, ya que nos dan identidad y nos recuerdan de dónde venimos", indicó la alcaldesa Romina Contreras.

El "Quinto Festival de Catrinas 2026" comenzará el domingo 18 de octubre con el "Festival de Pan de Muerto", a partir de las 11:00 horas, en la Explanada Municipal de Huixquilucan, donde la población podrá vender, degustar y comprar este tradicional platillo.

lo.

En el mismo día y lugar, se llevará a cabo la **Fiesta de Todos los Santos "Xantolo"**, que representa la festividad más importante de la Región Huasteca, que comprende los estados de Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Hidalgo, Tamaulipas y Querétaro y contará con la participación de diversos grupos para que las familias gocen de una tarde de música y baile.

Para los amantes de la música, el viernes 23 de octubre se presentará la Orquesta de Cámara de Huixquilucan en la Parroquia de San Judas Tadeo, ubicada en la colonia Jesús del Monte, a las 20:00 horas.

Asimismo, el sábado 24 de octubre, a las 19:00 horas, se llevará a cabo la Carrera de Catrinas y el

Explota, otra vez, taller ilegal de pirotecnia en Tultepec; un lesionado

La detonación ocurrió en un inmueble del barrio de San Juan, donde presuntamente se fabricaban artificios sin autorización, vecinos denuncian riesgos y posibles omisiones en la vigilancia de establecimientos clandestinos.

Tultepec, México.- Una fuerte explosión registrada este viernes 16 de octubre en un inmueble presuntamente utilizado como taller clandestino de pirotecnia, ubicado sobre la calle Lázaro Cárdenas, en el barrio de San Juan, dejó un hombre lesionado y daños materiales, además de provocar una importante movilización de cuerpos de emergencia y fuerzas de seguridad. El estallido ocurrió minutos después de las 13:00 horas, cuando una detonación sorprendió a los habitantes de la zona, quienes alertaron a las autoridades tras escuchar el estruendo y observar los daños ocasionados en la construcción donde aparentemente se elaboraban productos pirotécnicos.

La explosión afectó una estructura de aproximadamente cuatro por cuatro metros, construida con tabique y techumbre ligera, provocando daños en sus muros y generando preocupación entre las familias de viviendas cercanas.

Personal de Protección Civil y Bomberos atendió a un hombre que presentó lesiones por esquirlas

en brazos y rostro, quien recibió curaciones y vendajes en el lugar, sin que fuera necesario trasladarlo a un hospital.

Al sitio acudieron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Protección Civil estatal y municipal, policías y personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, quienes realizaron labores de inspección y comenzaron las diligencias correspondientes.

De acuerdo con los reportes recabados, la Defensa identificó el inmueble como un establecimiento sin autorización para fabricar productos pirotécnicos, situación que deberá quedar acreditada mediante las investigaciones y la revisión de los permisos correspondientes.

Habitantes del barrio señalaron que presuntamente ya habían denunciado las actividades realizadas en el domicilio, por lo que exigieron esclarecer si existieron reportes anteriores y qué actuaciones emprendieron las autoridades responsables de prevenir riesgos.

El incidente vuelve a colocar bajo cuestiona-



miento los mecanismos de vigilancia sobre la **fabricación clandestina de pirotecnia** en zonas habitacionales, donde una explosión puede comprometer no solamente a quienes manipulan pólvora, sino también a familias ajenas a esta actividad.

Aunque los cuerpos de emergencia reportaron controlada la situación, permanece pendiente esclarecer qué originó la detonación, quién era responsable del inmueble y si existieron omisiones administrativas.

El caso exige investigaciones y medidas preventivas efectivas, porque permitir actividades explosivas sin autorización dentro de áreas habitadas representa un riesgo que no puede atenderse únicamente después de ocurrida una emergencia.

Durante dos jornadas, las personas tuvieron la oportunidad de acceder sin costo a servicios de cuidado personal, cortes de cabello, tintes y recibir atención en mejora de imagen personal.

EFRAÍN MORALES MORENO

Con el objetivo de acercar servicios gratuitos a la población y generar beneficios directos para las familias, el Gobierno Municipal en coordinación con la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO), llevó a cabo durante dos días la Jornada de Servicios Gratuitos, en la que se ofrecieron cortes de cabello, aplicación de tintes y alternativas para renovar la imagen personal. La actividad fue organizada a través de la Dirección de Desarrollo Económico, como parte del trabajo conjunto entre el gobierno local y las instituciones de formación para el trabajo, con la finalidad de poner al alcance de la ciudadanía servicios que contribuyan a su bienestar y representen un ahorro para la economía familiar.

La jornada fue posible gracias a la

En Ixtapaluca

Se acercan **servicios gratuitos** de belleza, impulsan bienestar y capacitación para las familias



coordinación de la licenciada Paulina Labastida Salazar, directora

de Desarrollo Económico, y la licenciada Guadalupe Reyes, presidenta de EDAYO, quienes sumaron esfuerzos para acercar estos beneficios a las y los habitantes del municipio.

Durante las dos jornadas, las personas asistentes tuvieron la oportunidad de acceder sin costo a servicios de cuidado personal, entre ellos cortes de cabello y tintes, además de recibir atención enfocada en mejorar su imagen. Estas acciones permitieron ofrecer una alternativa accesible para quienes buscan cuidar su presentación personal sin afectar sus bolsillos.

La colaboración entre el **Gobierno**

Municipal y EDAYO también pone de relieve la importancia de impulsar iniciativas que acerquen los conocimientos y servicios relacionados con los oficios a la comunidad, al tiempo que fortalecen los vínculos entre las instituciones y la población. Con estas acciones, la administración que encabeza el alcalde Felipe Arvizu refrenda la importancia del trabajo coordinado con instituciones educativas y de capacitación para acercar beneficios concretos a las familias de Ixtapaluca, mediante jornadas que promueven el acceso a servicios gratuitos y contribuyen al bienestar de la ciudadanía.



En Atlautla

Sistema Municipal DIF y DIFEM, acercan servicios de atención médica **gratuita a la población**

La realización de estas jornadas representa una alternativa para quienes enfrentan dificultades para acceder a consultas médicas.

EFRAÍN MORALES MORENO

Con el objetivo de acercar servicios médicos gratuitos a la población y contribuir al cuidado de la salud de las familias que carecen de seguridad social, se llevó a cabo una jornada de atención médica en las instalaciones de la Unidad de Rehabilitación Integral Social (URIS), donde habitantes del municipio tuvieron acceso a diferentes servicios de salud.

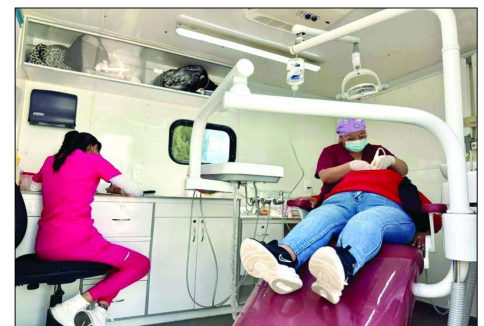
La jornada fue posible gracias a las gestiones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Atlautla, que preside la licenciada Irma Cecilia Villanueva Guzmán, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), institución que brindó su

apoyo para hacer llegar estos servicios a la ciudadanía.

Durante esta actividad, las personas asistentes pudieron recibir atención en odontología, consulta médica general y orientación nutricional, servicios enfocados en la prevención de enfermedades, la identificación oportuna de problemas de salud y la promoción de hábitos saludables entre la población.

La realización de estas jornadas representa una alternativa para quienes enfrentan dificultades para acceder a consultas médicas, al permitirles recibir orientación y atención sin costo, además de facilitar el acercamiento de los servicios institucionales a las comunidades que más los necesitan.

Al sumar esfuerzos el **DIF Municipal y el**



DIFEM, se siguen impulsando acciones que contribuyan al bienestar de las familias, con especial atención a las personas que no cuentan con afiliación a alguna institución de seguridad social y que requieren alternativas accesibles para cuidar su salud, acercando estos servicios a quienes más lo necesiten.

El sistema municipal DIF, que encabeza Irma Cecilia Villanueva Guzmán mantiene la gestión de apoyos y servicios en beneficio de la población, promoviendo la prevención, la atención oportuna y una mayor cercanía entre las instituciones de asistencia social y las familias de Atlautla y sus Delegaciones.

RAFAEL ORTIZ

Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) han lanzado una advertencia sobre la protección que el **gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaño**, está otorgando al titular del **Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social, Rafael Olivos Hernández**, así como al diputado suplente, **Arturo Olivares Cerda**, ambos respaldados también por **Zoé Robledo Aburto**, director general del IMSS, ante la crisis de desabasto de medicamentos, malos salarios y deplorables condiciones de varios hospitales.

Durante los últimos días, la exigencia de mejores condiciones salariales y laborales, así como de una provisión suficiente de materiales, equipo e insumos, se extendió a todos los sectores de trabajadores del IMSS y llegó a las calles del país.

Ante la situación ya insostenible que enfrentan por las denuncias, amenazas y exigencias de los agremiados, el **Sindicato de Trabajadores del IMSS** confirmó que la **Consulta Salarial 2026-2027** dio como resultado el rechazo a la propuesta de aumento salarial del 6.8 %. Más de **474 mil trabajadores** fueron convocados a participar en la consulta, realizada en algunas unidades electorales de las **37 Secciones Sindicales del país y en el Módulo Central**.

Ante los nulos resultados, la **presidenta Claudia Sheinbaum** adelantó que el **IMSS** analizará una nueva propuesta de incremento salarial para sus trabajadores y explicó que el **director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto**, revisará las alternativas presupuestales para ajustarse a la capacidad financiera del instituto y a las posibilidades del **Gobierno Federal**.

Más tarde, **Robledo Aburto** informó en un video difundido en redes sociales que las conversaciones con el **Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social** comenzaron de inmediato, por instrucción de la presidenta, para buscar alternativas que permitan mejorar la oferta rechazada.

En todo este tiempo, los trabajadores del **IMSS** han insistido en la renuncia del **secretario general Rafael Olivos Hernández**, quien no los representa y por el contrario hace que sus exigencias sean ignoradas desde hace meses, aseguran integrantes del propio **Sindicato del IMSS**, entre otras razones, agregan, **Olivos Hernández** es actualmente diputado federal suplente de **Morena**.

Olivos no es suplente de cualquier persona, sino del **doctor Arturo Olivares Cerda**, quien en 2024 dejó la **Secretaría General del Sindicato** precisamente para asumir un escaño en la **Cámara de Diputados**, y en el acto promovió a su sitio a un aliado, **Rafael Olivos**, se sabe que ambos mantienen buena amistad con la actual **dirigencia nacional de Morena**, incluso con **Luisa María Alcalde Luján**, exlíderesa morenista y actual titular de la **Consejería de Presidencia**.

Sin embargo, de acuerdo con integrantes del **Sindicato de Trabajadores del IMSS** que se ha movilizizado en las calles, tanto **Olivares** como **Olivos** son protegidos del **gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaño**, el cual es a su vez presidente del **Consejo Nacional de Morena**, de ahí que **Rafael Olivos** se mantenga en el cargo de mayor representación entre la clase trabajadora del instituto público de salud.

Los mismos trabajadores aseguran que **Durazo** es uno de los pocos gobernadores morenistas quienes tienen derecho de pica-porte en la oficina de **Claudia Sheinbaum** en **Palacio Nacional**, pese a que fue promovido en el sexenio pasado por el propio **AMLO**, y gracias a su operación política en favor de **Sheinbaum Pardo** en la interna presidencial de **Morena** en 2023.

Otros diputados federales de **Morena** están abiertamente relacionados con el **Sindicato del IMSS**, como **Fernando Mendoza Arce**, presidente de la **Comisión de Fomento de Seguridad Social** en el sindicato; **Gilberto Castillo**, secretario de Exteriores en el sindicato; o **Alfredo Jiménez Noriega**, quien ocupa actualmente el cargo de secretario de Capacitación y Adiestramiento en el sindicato.



Señalan a **Alfonso Durazo** de proteger a **líder sindical del IMSS**, ante posible renuncia



Sedena blindada información sobre actividades; castigará acoso sexual y hostigamiento



En su contenido, **el reglamento no se limita a resguardar documentos reservados, sino que regula directamente la conducta pública de los efectivos en internet y en las calles, las pautas instruyen al personal a "evitar desprestigiar la imagen institucional de la Secretaría de la Defensa Nacional" a través de opiniones, publicaciones o interacciones públicas, cerrando el paso a conductas que comprometan la disciplina o la imparcialidad del Ejército.**

El marco ético aplica de manera pareja sin importar el rango militar o la modalidad de contratación, por lo que las disposiciones son de observancia obligatoria para los mandos de la plana mayor, el personal de tropa, trabajadores eventuales, personal bajo el régimen de honorarios e incluso estudiantes que presten servicio social o prácticas profesionales dentro de la dependencia. Además de vetar cualquier negociación o acuerdo con entes nacionales o extranjeros que ponga en riesgo la soberanía nacional, el texto impone tolerancia cero ante faltas internas: prohíbe de manera tajante el acoso sexual, el hostigamiento y la discriminación, fortaleciendo los canales de denuncia ante el Comité de Ética y el Órgano Interno de Control.

El lanzamiento del documento incluyó un firme pronunciamiento del titular de la dependencia, el general secretario **Ricardo Trevilla Trejo**, quien instó a mandos y tropas a **asumir los principios éticos como una directriz inquebrantable en su labor cotidiana.**

El alto mando enfatizó que la confianza de la ciudadanía se sostiene en la rectitud de cada integrante de la institución, remarcando que **"la integridad debe ser uno de los pilares de la actuación institucional"**, y vinculando el cumplimiento del código con el respeto irrestricto a los derechos humanos, la transparencia y la rendición de cuentas.



ALEJANDRO ROMERO

Con el objetivo de frenar la fuga de datos confidenciales y proteger la reputación de las **Fuerzas Armadas** en el entorno cibernético, la **Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa)** oficializó en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)** un nuevo **Código de Conducta de cumplimiento obligatorio para todo su personal militar y civil**, la normativa aplica un cerrojo inédito que prohíbe la difusión no autorizada de información oficial en redes sociales, plataformas digitales y herramientas de inteligencia artificial (IA), obligando a los efectivos a cuidar su imagen pública, **al tiempo que endurece las sanciones internas contra el acoso sexual, la discriminación y los actos de corrupción**

Con una orden contundente que **busca frenar la fuga de datos confidenciales y blindar**

el prestigio de las Fuerzas Armadas, la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) aplicó un estricto filtro a la actividad digital de todo su personal, a través del nuevo **Código de Conducta**, la institución prohibió formalmente a militares y civiles la difusión no autorizada de información oficial en redes sociales, plataformas digitales y herramientas de inteligencia artificial (IA).

Destacan que **la popularización de los teléfonos inteligentes y el auge de las redes transformaron el entorno cibernético en un flanco vulnerable para la seguridad institucional, donde con frecuencia se filtran imágenes, grabaciones de operativos y datos clave de inteligencia**, la nueva normativa erradica cualquier margen de maniobra al exigir autorización previa para divulgar material institucional, extendiendo por primera vez esta restricción al procesamiento de datos mediante inteligencia artificial.





Gonzalo "Bobby" López Beltrán, en el hospital ABC Santa Fe

Expresidente, funcionarios y políticos de la 4T, acuden a costosos hospitales privados

A pesar del discurso de austeridad y de la promesa de priorizar la salud pública, la cúpula de Morena y sus aliados, incluidos el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, sus hijos, **Gonzalo** y **José Ramón**, funcionarios, gobernadores y legisladores mantienen el hábito sistemático de atenderse en costosos hospitales privados como el **ABC**, **Médica Sur** y la **red Ángeles**, luego de la cancelación de convenios de asociaciones público-privadas porque el tabasqueño las consideraba "un negocio redondo", la aristocracia morenista sigue atendiendo en el sector privado y desdeñando los hospitales del sector público.

Desde antes de su gestión presidencial, **Andrés Manuel López Obrador** se atendía en hospitales privados, en diciembre de 2013, cuando tuvo un infarto, el político tabasqueño fue ingresado al hospital privado **Médica Sur**, uno de los más caros de México, en 2017, cuando se preparaba para su tercera campaña presidencial, también se trató en esa institución.

Durante la administración presidencial de **AMLO**, se desmanteló la cadena de abasto de medicamentos al sector público, luego ensayó varias alternativas, desde enviar medicamentos por mensajería o compañías de mudanzas



Carmen Patricia Armendáriz Guerra

a distintas unidades médicas, hasta crear una "Megafarmacia", que nunca funcionó, también desapareció el Seguro Popular, y creó el **Insabi**.

La familia de **AMLO** sigue recibiendo atención privada, los tres hijos de **José Ramón López Beltrán** y la empresaria de cabildero petrolero, **Carolyn Adams**, son estadounidenses, nacieron en hospitales privados de Houston, Texas, aunque no se especificó en qué instituciones exactamente en los comunicados familiares.

En agosto de este año, **Gonzalo "Bobby" López Beltrán**, implicado en presuntos casos de corrupción y supuestas ligas con actividades ilegales como el contrabando de combustible,

acudió al **Hospital ABC** de la Ciudad de México, en donde fue atendido.

En enero de 2025, **María Luisa Alcalde Luján** exdirigente nacional de Morena y actual directora jurídica de la Presidencia de México, dio a luz a su hija también en el **Hospital ABC**.

En enero de 2020, **Mario Delgado Carrillo**, exdirigente nacional de Morena, actual secretario de Educación Pública, y que en ese entonces capitaneaba a las bancadas oficialistas en la Cámara de Diputados, acudió a su chequeo anual de salud, de igual manera, en el **ABC**, que supuestamente le costó 16 mil pesos en ese tiempo.

Layda Sansores San Román, gobernadora de Campeche, al volver de un viaje de placer a España en agosto pasado, acudió a un chequeo en el **Hospital Médica Sur** de la capital mexicana.

En febrero de este año, **Javier May Rodríguez**, gobernador de Tabasco, experimentó un cólico por la ingesta de "una mala comida" fue ingresado al **Hospital Los Ángeles** en Villahermosa.

A finales de septiembre de 2024, la diputada federal morenista **Patricia Armendáriz Guerra**, se internó en el **Hospital ABC Santa Fe**, en lugar de usar los servicios sanitarios del **ISSSTE** que le proporciona el estado, la legisladora explicó que se había internado debido al agotamiento que le había causado una sesión en la Cámara de Diputados que se prolongó hasta la madrugada: "Me atiendo en privado porque puedo pagarlo", aclaró.

En septiembre de 2025, el diputado federal morenista **Manuel Espino Barrientos**, ingresó al hospital privado **Médica Sur**, en la Ciudad de México, prefirió emprender una colecta para reunir un millón de pesos y mantenerse en ese nosocomio, que usar los servicios del **ISSSTE** a los que tenía derecho.

En julio de este año, **Carlos Alberto Puente Salas**, coordinador de la diputación pevemista, compartió imágenes donde saluda desde la cama de un hospital privado, donde fue operado de un pulmón, no se especificó cuál fue el nosocomio, pero el hecho de que fuera privado desató fuertes críticas en redes.

La morenista **Bárbara Botello**, exalcaldesa de León, Guanajuato, desató críticas en redes luego de que se descubrió que se había atendido una afección en una clínica privada, cuando había difundido propaganda sobre la atención en unidades del **IMSS**.

En junio de 2025, se volvió viral un video en el que el alcalde petista de **Piedras Negras, Coahuila**, **Jacobo Rodríguez**, admitió: "Toda mi vida me he atendido en clínicas privadas, ni siquiera había pensado en ir al **ISSSTE**".



Layda Sansores, en Hospital Médica Sur



Carlos Alberto Puente Salas

EDUARDO MERAZ

Una encuesta, correspondiente a abril, reveló que **62 %** de los mexicanos considera que la corrupción es el principal problema del país, un aumento de tres puntos porcentuales respecto al mes previo.

La corrupción se ha convertido en uno de los principales retos para el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, ya que los casos relacionados con **huachicol** y las recientes acusaciones desde **Estados Unidos** contra **Rubén Rocha Moya** han incrementado la preocupación entre los mexicanos.

Sin embargo, los encuestados no responsabilizan directamente a la **presidenta Sheinbaum** por esta situación; por el contrario, su nivel de aprobación aumentó dos puntos porcentuales, hasta **53 %**, mientras que su desaprobación cayó cinco puntos, a **38 %**.

El resultado contrasta con otras mediciones nacionales, como los ejercicios de otras encuestadoras, donde la aprobación de **Sheinbaum** cayó siete puntos durante el último mes, aunque se mantuvo por encima de **60 %**.

Según la encuesta, uno de los casos que impulsó el aumento en la percepción de corrupción fueron las acusaciones contra **Rubén Rocha Moya**, luego de que a finales de abril el gobierno estadounidense solicitara su extradición por presuntos vínculos con el narcotráfico.

De acuerdo con el estudio, sólo **7 %** de las personas encuestadas cree en la inocencia de **Rocha Moya**.

Por otro lado, sondeos de opinión hacen notar que los casos de contrabando de combustible también continúan generando desconfianza entre la población, ya que involucraron a funcionarios cercanos al gobierno del expresidente **AMLO**.

La corrupción está en partidos políticos

El **83.9 %** de la población considera que la corrupción es frecuente en los partidos políticos y sólo **23.9 %** confía en ellos, de acuerdo con la **Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2025 del Inegi**.

Estas cifras forman parte del diagnóstico con el que la **Red por la Rendición de Cuentas** convocó a examinar los riesgos del proceso electoral de 2027.

La desconfianza alcanza también a las instituciones electorales: **59.9 %** de la población percibe corrupción frecuente en ellas, aunque **48.1 %** dice tenerles mucha o alguna confianza,

Corrupción, el principal problema de México, opina 62 %



según los datos citados por la Red.

A ese panorama se suma el costo de la corrupción en trámites, pagos y contactos con autoridades. En 2025 ascendió a 17 mil 707 millones de pesos, 48.7 por ciento más que en 2023, de acuerdo con el Inegi.

Corrupción en ámbito electoral

Mauricio Merino Huerta, exconsejero electoral del IFE y académico de la Universidad de Guadalajara, advirtió que el país llega a la contienda de 2027 con un sistema electoral "muy, muy maltrecho".

Entre los riesgos que señaló están el adelanto de las actividades partidistas, la posible intervención del crimen organizado, el ingreso de recursos ilícitos y la actuación de las autoridades encargadas de garantizar una competencia equitativa.

Merino planteó que la corrupción electoral puede extenderse más allá de las campañas y la jornada de votación.

Parte de los acuerdos, explicó, se concreta después: "el intercambio es por puestos públicos, presupuestos, contratos, privilegios que se van otorgando después en los gobiernos".

Por ello, llamó a vigilar el financiamiento, el uso de recursos públicos, la fiscalización y las decisiones que se tomen una vez concluidos los comicios.

También destacó el papel de la observación ciudadana: "La elección es de la gente, no es de los partidos, no es del gobierno".



Póker político

Matías Pascal

Morena presume austeridad y Sheinbaum deja a México pagando intereses...

Decían que sin corrupción alcanza-ba para más. Ocho años después, Morena debería enseñar las cuentas antes de volver a repartir sermones.

Porque la austeridad luce estupenda en el templete, pero pierde encanto cuando llega el estado de cuenta. Y en esta mesa hay una regla bastante cómoda para quien gobierna: Palacio hace las apuestas; el contribuyente pone las fichas.

Andrés Manuel López Obrador, expresidente de México, vendió una baraja donde todo parecía resuelto: acabar con el saqueo, recuperar dinero y financiar el bienestar.

La presidenta Claudia Sheinbaum recibió el discurso, la maquinaria política y las obligaciones financieras.

El aplauso dura unos segundos. Los intereses se cobran durante años.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) registra que el costo financiero fue de 689 mil 813 millones de pesos en 2019. Para 2027, su análisis del proyecto presupuestario lo coloca alrededor de 1.6 billones. Más del doble en pesos corrientes. Ese dinero cubre intereses, comisiones y otros gastos; no equivale a reducir en esa cantidad el capital adeudado.

Conviene aclarar lo de pesos corrientes porque entre ambas fechas hay inflación. La crítica no necesita cartas marcadas. Tampoco necesita el truco contrario: esconder detrás de tecnicismos una factura que compromete recursos antes de discutir nuevas prioridades. Hacienda puede cambiar el lenguaje. El vencimiento sigue llegando.

Hay una comparación más reveladora. Según el CIEP, la deuda pasaría de 43.6 % del producto interno bruto en 2018 a 55 % en 2027. El saldo proyectado rondaría los 21.7 billones de pesos. Descontando la inflación, el crecimiento acumulado sería de 37.3 %. Son obligaciones públicas, aunque ningún funcionario las lleve anotadas en su patrimonio.

¿Morena contrató toda esa deuda? No. Recibió pasivos anteriores. Pretender lo contrario sería regalarle al oficialismo una salida fácil. Su responsabilidad está en cuánto agregó, para qué utilizó los recursos y qué beneficios puede demostrar. La herencia explica el punto de partida; no absuelve las decisiones tomadas después.

Y aquí comienza la partida que Palacio

preferiría evitar. Endeudarse para construir infraestructura útil puede justificarse. Endeudarse mientras se presume que los ahorros del combate a la corrupción resolverían las necesidades nacionales exige explicaciones adicionales. ¿Cuánto se recuperó? ¿Dónde se registró? ¿Qué gastos sustituyó? ¿Qué préstamos permitió evitar?

Que enseñen esas cartas.

Porque anunciar ahorros no es acreditarlos. Tampoco basta inaugurar una obra para demostrar que valió lo que costó. Hay que sumar construcción, operación, mantenimiento y beneficios.

El listón cortado sirve para la fotografía; al presupuesto le corresponde cargar con todo lo demás. Y la fotografía no paga intereses.

La presión tampoco empezó ayer. El Instituto Mexicano para la Competitividad advirtió, al analizar el paquete de 2026, que el costo financiero superaba, por separado, el gasto previsto en salud, educación e inversión física. Esa comparación corresponde a 2026. Para 2027, el CIEP anticipa una reducción real de 2.9 % frente al costo aprobado para 2026. Hay que reconocerla. El alivio existe; la pesada obligación también.

Mientras tanto, Morena juega con ventaja publicitaria. Los apoyos tienen ceremonia,

beneficiarios y discurso. La deuda tiene anexos, cuadros y letra pequeña. Para entregar dinero aparece el gobierno entero.

Para explicar cuánto cuesta conseguirlo, suele bastar una presentación técnica.

Curiosa austeridad: abundancia de propaganda y escasez de cuentas comprensibles.

Los legisladores oficialistas tampoco son espectadores. Quien autoriza endeudamiento y aprueba presupuestos participa en la apuesta. Después no puede levantarse de la mesa diciendo que solamente acompañó a la presidenta. Cada voto compromete recursos que otras administraciones y otros contribuyentes tendrán que administrar.

No son fichas de utilería: detrás de cada autorización hay impuestos futuros y servicios públicos que tendrán que competir por el dinero disponible.

Sheinbaum tiene derecho a defender sus prioridades. Lo que debe demostrar es que puede financiarlas sin seguir reduciendo el margen para atender las siguientes. Gobernar exige responder por lo que se entrega hoy y por las obligaciones que quedan mañana. Ambas cosas. Aunque la segunda produzca menos aplausos.

Morena hizo del manejo honesto del dinero una credencial política. Por eso corresponde examinarlo con esa misma vara. Si los recursos prestados produjeron bienestar duradero, que lo acrediten. Si hubo ahorros extraordinarios, que presenten los documentos. El discurso moral no reemplaza una evaluación del gasto.

La pregunta sigue esperando respuesta: si sin corrupción alcanzaba para más, ¿por qué la necesidad de pedir prestado continúa siendo tan grande?

No alcanza con culpar a los anteriores mientras se administra el presente con la mano extendida hacia el crédito. A estas alturas, el farol de la austeridad necesita respaldo. Los acreedores cobran. Los ciudadanos también deberían cobrar cuentas... ¡Ciaooo!



Henry Martín con la oportunidad de volver a la Selección

Henry Martín tiene una oportunidad de oro para volver a la Selección Mexicana. La Bomba cargará con la ofensiva del América frente a León y buscará demostrar, con goles, que puede ser el delantero que necesita Rafael Márquez en el Tri.

Las Águilas visitan a la Fiera con la obligación de conseguir una victoria que les permita mantenerse en el liderato. Sin embargo, la ausencia de Miguel Borja por suspensión le

dará todavía más responsabilidad al capitán azulcrema, quien tendrá que asumir el ataque solo.

El yucateco no solo es el máximo goleador del América en lo que va de la temporada, también es el mexicano con más anotaciones en la Liga MX, con seis tantos. Una cifra que lo tiene como candidato para regresar a una Selección Mexicana que no tiene gol.



SÁBADO 17 DE OCTUBRE 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13749



"Petro" Gutiérrez fuera de Cruz Azul

En la era de Raúl "Petro" Gutiérrez en Cruz Azul Femenil, esto, luego de que directiva cementera tomó la decisión de destituir al director técnico luego de la polémica desatada por su presencia y festejos durante las celebraciones por el aniversario de América. El guiño del estratega hacia el acérrimo rival no cayó nada bien al interior de la institución de La Noria, lo que provocó que la directora deportiva, Fernanda Pons, diera un fuerte golpe de timón para cesarlo de sus funciones de manera inmediata.

Tras consumarse la salida del "Petro" Gutiérrez justo antes del viaje del plantel a la Sultana del

Norte para medirse ante Rayadas, la cúpula celeste tuvo que reestructurar su cuerpo técnico de emergencia para encarar el compromiso: será, por lo tanto, Joaquín Moreno quien asuma de manera interina la dirección técnica del equipo femenino para lo que resta de la gestión inmediata.

La gota que derramó el vaso en la relación entre el estratega y la cúpula cruzazulina fue la difusión de imágenes del "Petro" posando sonriente con la camiseta azulcrema y la mascota de las Águilas durante los festejos del conjunto de Coapa.

Ante la ola de críticas, el "Petro" emitió un comunicado donde ofreció disculpas, admitiendo que

no midió el impacto de sus actos y comparó la sensación con la de "meter un autogol". Explicó que asistió meramente por su pasado como exfutbolista azulcrema al homenaje por el 110 aniversario del América.

Aunque el técnico intentó matizar el hecho como un reconocimiento a su trayectoria como jugador, el entorno del fútbol mexicano coincide en que lucir sonriente con los colores del archirrival mientras diriges a Cruz Azul fue un grave error de sensibilidad profesional.

La acción generó indignación inmediata en la afición cementera y rompió la confianza de la directiva, acelerando el cese del entrenador.

FIFA sanciona a España por cánticos islamófobos



La Real Federación Española de Fútbol fue multada con 20,000 dólares y deberá cerrar parcialmente su estadio en el próximo amistoso masculino después de que aficionados corearan consignas islamófobas en dos ocasiones durante un partido contra Egipto en marzo.

Las sanciones se refieren a los incidentes ocurridos en el RCDE Stadium, cerca de Barcelona, sede del Espanyol, donde algunos aficionados españoles corearon "musulmán el que no bote" durante un partido de preparación para el

Mundial que terminó con un empate 0-0.

Tras la segunda repetición del cántico, el encargado de la megafonía del estadio emitió una advertencia y el marcador mostró un mensaje contra las conductas discriminatorias.

La policía española abrió una investigación al día siguiente, mientras que la FIFA, organismo rector del fútbol mundial, inició posteriormente un procedimiento disciplinario contra la Real Federación Española de Fútbol (RFEF).

La RFEF alegó que la palabra "musulmán" no era "ni insultante ni peyorativa" y añadió que la con-

ducta de los aficionados debía evaluarse conforme al artículo 17 de la normativa de la FIFA, que abarca los mensajes políticos, ideológicos, religiosos u ofensivos, y no al artículo 15, relativo a la discriminación y los insultos racistas.

Sin embargo, la Comisión Disciplinaria de la FIFA rechazó ese argumento y señaló que el artículo 15 no exige el uso explícito de un término insultante y que una palabra puede ser discriminatoria cuando se utiliza en un contexto como "un insulto, una burla o una señal de inferioridad".

TAS fija audiencia por desaparición del ascenso y descenso

El TAS anunció fecha de audiencia por el tema del ascenso y descenso en el fútbol mexicano que desapareció del reglamento de la Liga MX para la temporada 2026-27.

Las fechas fijadas por el TAS son el 18 y 19 de noviembre de este 2026, y de acuerdo a reportes, será en México de forma presencial entre los involucrados, donde están Atlético Morelia, Atlético La Paz, Leones Negros, Cancún y Zacatecas como los clubes demandantes ante la Federación Mexicana de Fútbol y la Liga MX.

El tema del ascenso y descenso en la Liga MX ya hizo que el gobierno mexicano meta las manos, al buscar una ini-

ciativa de ley para poder reestablecerlo de forma obligatoria en deportes profesionales.

El pasado 15 de julio y con el regreso del Atlante a la Primera División tras varios años en la Liga de Ascenso, ahora Liga de Expansión MX, la Liga MX dio a conocer la abolición del descenso y ascenso para la temporada 2026-2027.

"Derivado del acuerdo tomado por el Comité Ejecutivo de la FMF, a partir de la Temporada 2026 - 2027, los Clubes que integran LIGA MX no descenderán a EXPANSIÓN MX, asimismo los Clubes de EXPANSIÓN MX no ascenderán a la LIGA MX", se lee en el Artículo 35 del Reglamento de Competencia.



Rafael Câmara, nuevo piloto de Haas



Haas apostó por la juventud en lugar de la experiencia para 2027 tras fichar al brasileño Rafael Câmara, líder del campeonato de Fórmula 2, para que sea compañero del también joven Oliver Bearman en la Fórmula 1 la próxima temporada.

Al igual que Bearman, Câmara tiene 21 años y es producto del programa de desarrollo de jóvenes pilotos de Ferrari, proveedor de motores y socio técnico de Haas desde hace mucho tiempo.

Haas aún no ha confirmado a Bearman para el próximo año, pero se espera ampliamente que el piloto británico continúe una tercera temporada completa con el equipo, dados sus sólidos resultados esta temporada en comparación con Ocon y la falta de una plaza en Ferrari. Bearman y Câmara están listos para formar la dupla más joven de la parrilla por edad combinada. Câmara lidera la clasificación de la F2 por siete puntos sobre el búlgaro Nikola Tsolov, respaldado por Red Bull. Sería proclamado campeón si

las dos últimas rondas programadas de la temporada en Qatar y Abu Dabi no pueden disputarse y no se programa un reemplazo.

El próximo año será el primero desde 2016 con más de un piloto brasileño en la parrilla, después de que Audi confirmara previamente que Gabriel Bortoletto se queda para 2027.

Ocon ha dicho que es un "agente libre" y que preferiría mantenerse cerca de la F1 en un rol de piloto de reserva con otro equipo antes que competir en una serie diferente.

Miguel Rojas anuncia su retiro

Después de que los Dodgers fueran baridos por los Cerveteros de Milwaukee en la Serie de Campeonato de la Liga Nacional, veterano jugador de campo Miguel Rojas anunció su retiro justo en el vestuario del Dodger Stadium. Rojas, de 37 años, tiene previsto desempeñar un cargo en el desarrollo de jugadores, el primer paso en una carrera tras el deporte activo que espera que, con el tiempo, le lleve a ocupar el puesto de entrenador.

Rojas acumuló una carrera de 13 años repartida entre los Dodgers y los Miami Marlins. Tuvo un promedio de bateo de .260 a lo largo de su carrera, ganó dos ani-

llos de la Serie Mundial y tres premios Roy Campanella consecutivos por su liderazgo en el vestuario de los Dodgers.

Después de que Rojas debutara en las Grandes Ligas con los Dodgers en 2014, el equipo lo traspasó a los Marlins. Allí jugó ocho temporadas. Posteriormente, en 2023, los Marlins lo traspasaron de nuevo a los Dodgers.

Rojas, pieza clave en las dos temporadas consecutivas en las que los Dodgers se proclamaron campeones, salvó a los Dodgers en la Serie Mundial de 2025 con su jonrón en el séptimo partido. En diciembre renovó su contrato para lo que se esperaba que fuera su última temporada.



Yareli Acevedo entre las mejores del mundo



La campeona panamericana Yareli Acevedo encabezó la participación mexicana en la tercera jornada del Campeonato Mundial de Ciclismo de Pista Shanghai 2026, al finalizar en el lugar 12 del ómnium femenino, en el velódromo del distrito de Chongming, China.

La pedalista nacional, quien subió a lo más alto del podio en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, afrontó una de las pruebas más exigentes

de la pista, que combina distintas modalidades para definir a la ganadora mediante la suma de puntos.

Por su parte, el sudcaliforniano Sebastián Ruiz concluyó en el lugar 28 de la contrarreloj varonil y ocupó la posición 29 en persecución individual. En la carrera por puntos varonil, Fernando Nava no logró concluir la prueba.

La selección nacional continuará su participa-

ción este viernes 16 de octubre con Andrea Robles y Yuli Verdugo, quienes competirán en la contrarreloj femenil a las 21:00 horas, tiempo del centro de México.

Asimismo, Ricardo Peña entrará en acción en el ómnium varonil, programado para las 22:20 horas, en una nueva jornada para México en la justa mundialista organizada por la Unión Ciclista Internacional (UCI).



Para taekwondo rumbo al Mundial Muju 2026

La selección mexicana de para taekwondo regresó del Grand Prix Mundial París 2026 con una cosecha de dos medallas de oro y dos bronce y retomó su preparación bajo la supervisión de la entrenadora María del Rosario Espinoza, con miras al Campeonato Mundial Muju 2026, que se realizará del 20 al 22 de noviembre, en Corea del Sur.

En París 2026, los medallistas de oro fueron Juan Diego García en -70 kg y Claudia Romero en -47 kg; en tanto que los ganadores de bronce son Luis Mario Nájera en -80 kg y Jessica García en -52 kg.

"Fue algo bueno, para nosotros como equipo estas cuatro medallas son muy importantes, porque representan el que los atletas lograron esta acumula-

ción de puntos en el ranking, rumbo al Campeonato del Mundo y para el próximo año, que tenemos la clasificación a los Juegos Paralímpicos de Los Ángeles 2028", señaló María Espinoza, triple medallista olímpica. La entrenadora, quien está a cargo del equipo junto con la profesora Jannet Alegria, detalló que México participará en la justa del orbe con 10 seleccionados de la categoría K44, cinco hombres y cinco mujeres: En la rama femenil competirán Claudia Romero Rodríguez en la división -47 kilogramos, Jessica Berenice García Quijano en -53 kg, Elsa Suisei Koyama Tamayo en -57 kg, Evolet Valentina Rentería Martínez en -65 kg y Fernanda Vargas Fernández en +65 kg.



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz

ROBERTO MELÉNDEZ S.

En respuesta al contundente rechazo de los trabajadores sindicalizados del **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** a la propuesta del **Gobierno Federal** de otorgarles un incremento salarial directo del 2.9 por ciento, la presidenta **Claudia Sheinbaum** afirmó que el director general del organismo, **Zoé Robledo Aburto**, elabora un programa integral para atender las demandas laborales, que incluyen no sólo mejoras salariales, sino también regularización de plazas, dotación de insumos y otras prestaciones.

Pese a ello, empleados, médicos y residentes preparan una segunda megamarcha de protesta para el próximo 21 de octubre, sin descartar la posible toma de instalaciones. De igual manera, reiteraron que mientras **Rafael Olivos Hernández**, a quien califican como "líder charro al servicio de las autoridades" y "traidor a las bases trabajadoras", no sea destituido de su cargo, continuarán en pie de lucha el tiempo que sea necesario.

Entrevistados en diversos puntos de la Ciudad de México y algunas entidades federativas, los inconformes sostuvieron que mantendrán los paros escalonados de actividades y realizarán bloqueos intermitentes de vialidades hasta obtener una respuesta favorable a sus legítimas demandas, particularmente en lo relacionado con la entrega de insumos hospitalarios y el suministro de medicamentos a los pacientes, quienes, advirtieron, podrían incluso perder la vida como consecuencia del desabasto, pese a las afirmaciones en sentido contrario de la presidenta **Sheinbaum** y los mandos del sector Salud.

"Para incrementar nuestros sueldos, las autoridades afirman que analizarán si existen posibilidades presupuestales, mientras que para el Tren Maya, el Interoceánico, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la Refinería de Dos Bocas, entre otras obras que consideramos inútiles, se canalizan miles de millones de pesos que terminarán en la basura. Esos recursos bien podrían destinarse a la adquisición de medicamentos, equipos médicos y mejoramiento de infraestructura hospitalaria, donde se carece prácticamente de todo, incluso de camas", denunciaron jubilados y trabajadores en activo.

Estas declaraciones fueron destacadas en el noticiario estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, por los periodistas **Raúl Ruiz Venegas** y **Eduardo Meraz Moya**, quienes, bajo la dirección del presidente editor, **Naim**

Trabajadores del IMSS preparan segunda megamarcha

Rechazan propuesta salarial y exigen destitución de líder sindical

Libien Kauí, pusieron especial énfasis en la posibilidad de que los trabajadores ocupen las instalaciones de las secciones sindicales hasta conseguir una solución satisfactoria a sus exigencias, misma que, de acuerdo con las máximas autoridades del país, estaría próxima a concretarse.

Por lo pronto, un tramo del Paseo de la Reforma fue cerrado a la circulación vehicular, al igual que la carretera México-Pachuca y otras importantes vialidades. *Si bien el jueves se instaló una mesa de trabajo entre autoridades y representantes de los trabajadores, hasta el momento los encuentros no han arrojado los resultados esperados por los inconformes.*

En otro orden de ideas, los periodistas destacaron que, como medida para fortalecer la seguridad de su espacio aéreo en la frontera con México, la administración del presidente **Donald Trump** impuso restricciones temporales al vuelo de drones, dispositivos que son utilizados por organizaciones del narcotráfico para vigilar las operaciones de las autoridades estadounidenses en su lucha contra la delincuencia organizada y sus diversas modalidades.

La disposición se produce, luego de que **Trump** reiterara, por enésima ocasión, sus acusaciones de que México se encuentra gobernado por los cárteles de la droga, aunque al mismo tiempo reconoce la buena relación que, asegura, mantiene con la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Por otra parte, la que fuera residencia del controvertido y fallecido secretario de Seguridad Pública, **Arturo "El Negro" Durazo Moreno**, ubicada en el kilómetro 23.5 de la carretera federal a Cuernavaca, en la alcaldía Tlalpan, se convertirá, a partir del próximo año, en sede de una nueva unidad de la Universidad **Rosario Castellanos** y un **Bachillerato Nacional**, proyectos educativos en los que se invertirán 150 millones de pesos.

La llamada **Casa Tlalpan**, inmueble que durante años fue utilizado por autoridades delegacionales y de la alcaldía con fines políticos y populistas, ya fue regularizada por el **Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado** y contará con jardín de lectura, espacios deportivos, gimnasio al aire libre y auditorio, este último posiblemente en el espacio que alguna vez ocupó la réplica del famoso **Estudio 54** de Nueva York.

No se precisó si los estudiantes de los nuevos planteles educativos serán beneficiarios de becas por varios miles de pesos, aunque se estima que podrían ser incorporados a los programas de apoyo económico correspondientes.

Durante su tradicional conferencia **Maña-**

nera del Pueblo, la presidenta **Sheinbaum** alertó a los habitantes de las costas de Jalisco y Colima sobre la posible llegada del huracán **Trudy**, fenómeno meteorológico que, de acuerdo con lo expuesto, podría alcanzar la categoría cuatro, por lo que llamó a la población a extremar precauciones.

De igual manera, exhortó a los habitantes de una docena de entidades federativas a mantenerse atentos ante los posibles efectos del Frente Frio número 2 en el golfo de México, sistema que podría ocasionar fuertes precipitaciones y poner en riesgo a comunidades ubicadas en zonas vulnerables.

"Estén pendientes de la comunicación de las áreas de Protección Civil; que si viven cerca de ríos, incluso de la costa, vayan mejor a los refugios. Está trabajando la coordinadora nacional de Protección Civil, **Laura Velázquez**, en coordinación con todos los gobernadores y gobernadoras, para poder alertar a la población y que tomen todas las precauciones a partir de hoy y todo el fin de semana", se puntualizó durante la conferencia presidencial.

Y en Culiacán, Sinaloa, fuerzas federales detuvieron a cuatro presuntos proveedores de armamento del **Cártel de Sinaloa**, acción que, se estima, podría disminuir significativamente la capacidad de fuego de la organización delictiva fundada por **Joaquín "El Chapo" Guzmán e Ismael "El Mayo" Zambada**, ambos reclusos en centros penitenciarios de Estados Unidos.

En otro golpe contra organizaciones delictivas de primer nivel, elementos del Gabinete de Seguridad del Gobierno Federal, en coordinación con autoridades de la administración encabezada por **Clara Brugada Molina**, detuvieron en la alcaldía Iztapalapa a una mujer que, presuntamente en complicidad con integrantes de su familia, introducía drogas a los centros penitenciarios de la capital del país, principalmente a los **Reclusorios Preventivos Norte, Sur y Oriente**, además de participar en la comercialización de enervantes en la zona oriente de la metrópoli.

De acuerdo con la información difundida, la inculpada había sido detenida meses atrás, pero posteriormente recuperó su libertad, circunstancia que será investigada por las autoridades competentes para determinar las condiciones en que obtuvo dicho beneficio y establecer posibles responsabilidades.

Excelente fin de semana. Recuerde que lo esperamos el próximo lunes, a las 14:40 horas, en **Cambiando de Tema Noticias**, con **Raúl Ruiz** y **Eduardo Meraz**, bajo la dirección del presidente editor, **Naim Libien Kauí**. Muchas gracias por su preferencia. Sea feliz y cuídese.